

EXEGESIS

por

SALVADOR CANALS FRAU

I

NO hay duda de que el problema etnológico de Santiago del Estero ha sido mal planteado. Los descubridores de las hermosas series de cerámica conocidas por "civilización chaco-santiagueña" han buscado correlaciones más desde el punto de vista de la estética y general-humano que desde el científico o genético-cultural; y se ha dado más importancia a la interpretación del simbolismo de los elementos decorativos que al estudio comparativo con las culturas vecinas. Ha resultado de ello una sublimación de los hallazgos que, junto con su publicación en dibujos artísticos y multicolores, produce en uno la impresión de que la cerámica de Santiago del Estero se hallara completamente exenta de todo condicionismo de tiempo y de lugar.

Y sin embargo, la cultura chaco-santiagueña es, como todas, muy de su tiempo y muy de su lugar. Desde el punto de vista arqueológico no es posible desconocer las íntimas relaciones que la unen a las demás culturas de las montañas vecinas, particularmente a la diaguita y a la de la quebrada de Humahuaca, con las cuales comparte algunos elementos fundamentales que caracterizan nítidamente a las tres. La conexión con las culturas andinas es, pues, por ese lado, de todo punto innegable.

Pero no es solamente la posesión en común de varios elementos culturales de importancia suma, lo que enlaza a la cultura chaco-santiagueña con las culturas vecinas por el Oeste, sino que también es posible demostrar su contemporaneidad y misma evolución en su fase final.

Es todavía muy poco conocido el hecho, pese a que el profesor Aparicio, en su síntesis arqueológica, lo acaba de mencionar, que últimamente se está descubriendo en Santiago una faz nueva de la industria figulina regional, muy bien conocida de yacimientos catamarqueños. En efecto, en la Mesopotamia santiagueña, especialmente en el departamento La Banda, se ha encontrado que numerosas elevaciones de las que tanto abundan en la región — los mal llamados túmulos — contenían una cerámica negra, del mismo tipo de la que Debenedetti encontrara en La Ciénaga. Acompañan a esta alfarería con decoración incisa, hachas de piedra con surco circular, cucharitas de barro con mango corto, y unos pequeños recipientes con apéndice al borde, que son iguales a otros hallados en la provincia de Catamarca.

Pues bien, esta cerámica de tipo La Ciénaga aparece en Santiago en los mismos yacimientos en que se encuentran las urnas policromas, y en un nivel inferior al de la rama A de la cultura chaco-santiagueña. Resulta de esto, que la tan sonada “civilización” del “imperio de las llanuras” es posterior, al menos en los lugares citados, a la cultura representada por la cerámica negra incisa.

El mismo estado de cosas tenemos en la región diaguita. En los yacimientos catamarqueños de La Florida, en el departamento Belén, Schreiter pudo mostrar que la alfarería negro-gris se hallaba muy por debajo de las urnas policromas¹. Y Casanova había ya antes expresado, al estudiar sus hallazgos en Huiliche, en la misma región catamarqueña, que la cultura representada por la cerámica de La Ciénaga era más antigua que la del estilo santamariano².

Resulta de lo expuesto, que las similitudes entre ciertos aspectos de las culturas que comparamos se extiende también a una misma sucesión de fases finales y, por lo tanto, a su contemporaneidad.

Pero aun hay más. Serrano ya ha mencionado el hallazgo de objetos

(¹) R. SCHREITER, *Nota preliminar sobre una exploración arqueológica en la toma de La Florida, Corral Quemado, departamento de Belén (Catamarca)*, en *Boletín del Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional de Tucumán*, II, n° 7. Tucumán, 1936.

(²) E. CASANOVA, *Hallazgos arqueológicos en el cementerio indígena de Huiliche, Departamento de Belén (provincia de Catamarca)*, en *Archivos del Museo Etnográfico*, III, 143. Buenos Aires, 1930.

europesos mezclados con cerámica chaco-santiagueña¹. Durante una estadía en Santiago del Estero, el verano pasado, pude obtener, en el mismo Museo Arqueológico de aquella ciudad, algunos detalles respecto de estos hallazgos. Al excavar los cimientos de una nueva construcción en el lugar conocido por *Fortín de Mancapa*, sobre el Salado, se encontraron objetos de cobre y hierro junto con cerámica de la cultura chaco-santiagueña. El Museo Arqueológico de Santiago guarda algunos de estos restos metálicos.

Resulta de lo dicho, que la cultura chaco-santiagueña ha de haber sobrevivido hasta la época colonial. Esta supervivencia no queda en manera alguna desvalorizada con el alegato de que la coexistencia de restos de la mencionada cultura haya sido demostrada en lugares que fueron reducciones punitivas de indios, como se ha querido pretender.

II

Si de los datos arqueológicos no se puede deducir la ingente antigüedad que los descubridores de la cultura chaco-santiagueña le habían dado, y si en cambio su subsistencia en el momento de la conquista, interesa saber quiénes eran, en esa época, los habitantes del país, esto es, qué pueblo era el portador de aquella cultura.

Al estudiar la documentación escrita, lo que más fundamentalmente resalta es la existencia — ya señalada hace unos años por Aparicio² — de dos pueblos distintos en la región y en la época que nos ocupan. Uno de ellos era sedentario, cultivador, y ocupaba las márgenes de los ríos Salado y Dulce. El otro nómada, invasor, que “desbarataba y destruía” al primero. Para los primeros años de Núñez de Prado, con quien se inicia la época colonial, este proceso de desalojo y destrucción, tan en boga en aquellos tiempos en las llanuras vecinas, había ya llegado al grado de que los invasores habían “vencido y acorralado... algunos pueblos” de lo que posteriormente fuera jurisdicción de Santiago. Agregan los declaran-

(¹) A. SERRANO, *La etnografía antigua de Santiago del Estero. Siglo XVI*, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, XVII, 337. Buenos Aires, 1934.

(²) F. DE APARICIO, *Los aborígenes del Noroeste argentino*, en *Cursos y Conferencias*. Año IV, pág. 350.

tes en la información levantada en aquella ciudad en 1585¹, y el P. Bárzana, en su carta de 1594, repite el dato², que de no haber sobrevenido en aquel preciso momento la conquista española, los invasores destruirían por completo a la gente del país.

Establecido este punto fundamental, veamos quiénes eran los unos y cuáles los otros.

En primer lugar, llama la atención el hecho de que los indios sedentarios y ocupantes de la tierra santiagueña a mediados del siglo XVI, sean llamados *Xurí* o, modernizado y españolizado, *Juríes*, por las primeras fuentes escritas. Como es sabido, el nombre pertenece al idioma quichua, y significa “avestruz”, como muy bien lo explica el coetáneo historiador Fernández de Oviedo³. Por lo tanto, el nombre en cuestión correspondería más bien a un pueblo nómada, que andara vagabundo, como los *Rhea*, dentro de un área determinada, pero no a un pueblo sedentario, de relativa alta cultura. Es, pues, muy probable que nos hallemos frente a un error de atribución de nombre, máxime si consideramos que muy pronto desaparece este gentilicio, y que ninguna fuente conocida, en ningún momento, nos habla de una lengua jurí. La presunción, empero, deviene certeza, cuando vemos que la conocida carta de Diego Pacheco, de 1569⁴, dice que también los indios de Nuestra Señora de Talavera o Esteco, eran indios *Xurí*, aunque se diferenciaban de los de Santiago en la lengua, en su manera de vivir y en su indumentaria. Y la región de Esteco estaba, por la época, poblada de indios pertenecientes al elemento invasor. Vemos, pues, en un documento de la primera hora y escrito por el fundador de la ciudad de Esteco y gobernador en Salta, aplicar el mismo nombre de *Xurí* tanto a los indios sedentarios de Santiago del Estero, como a los de vida nómada de Talavera de Esteco.

(¹) Información levantada por el Procurador de la ciudad de Santiago del Estero, en R. LEVILLIER, *Gobernación de Tucumán. Correspondencia de los Cabildos*. Madrid, 1918.

(²) Carta del P. A. de Bárzana, S. J., al P. Juan Sebastián su Provincial, en *Relaciones Geográficas de Indias*, t. II, Madrid, 1885.

(³) G. FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDEZ, *Historia general y natural de las Indias*, t. IV, pág. 264. Madrid, 1851.

(⁴) Relación de las provincias de Tucumán, dirigida por el capitán Diego Pacheco al gobernador del Perú, en R. J. FREYRE, *El Tucumán colonial*, t. I, pág. 75. Buenos Aires, 1915.

Se ve, pues, claramente, que el nombre de *Xurí* no designaba a una entidad étnica concreta, sino que era un nombre colectivo de los primeros años de la Colonia, que se aplicaba a los indios que residían fuera de la región andina del Tucumán. En consecuencia, y en razón de su ambigüedad, el nombre de *Xurí* o *Juríes*, no puede ni debe mantenerse como nombre propio de una unidad étnica determinada.

El mencionado Fernández de Oviedo, al relatar el paso de Almagro por el actual valle de Lerma — para mí la antigua “provincia de Chiconana” — califica de *Xurí* a los indios que habían destruido la comarca¹. No hay duda alguna de que estos indios eran *Lules*.

El error de designar de una misma manera a indios étnicamente tan distintos como eran estos *Lules* invasores y el elemento sedentario santiagueño, deriva sin duda de los datos algo confusos traídos al Perú por los participantes en la expedición de Almagro a Chile, y la entrada de Rojas al Tucumán. En esos momentos, estos conquistadores sólo se fijarían en la diferencia que parecía existir entre los indígenas vestidos de los Andes y los desnudos o semidesnudos de las regiones extraandinas. Más adelante, fundadas ya las primeras ciudades, y encomendados parte de los naturales, con un mejor conocimiento de la región y de sus habitantes, desaparece el nombre de *Xurí* como gentilicio, y deja paso a dos otros mejores y más concretos: *Tonocotés* para los sedentarios de Santiago, y *Lules* para el elemento invasor.

Tonocotés eran, pues, los indios sedentarios de Santiago. Documentalmente consta ya para 1573 la existencia de este idioma en el amplia área de aquellos indígenas². La conocida relación del vecino de Santiago, Sotelo Narváez, de 1583, lo da como la lengua que habla la mayoría de los pueblos que sirven a Santiago³. Por la misma época, el P. Bárzana, que poco después compondría una gramática de esta lengua, la estaba apren-

(¹) FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDEZ, *loc. cit.*, pág. 263.

(²) De un documento referente a la toma de posesión de una encomienda, surge que la “lengua tonocoté” era la del pueblo de *Gastona*. Si bien este pueblo dependía de la ciudad de San Miguel de Tucumán, se hallaba incluido dentro del área de los indios sedentarios de Santiago. Ver *Documentos coloniales*, publicados por la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán, t. I, pág. 63. Buenos Aires, 1936.

(³) Relación de las provincias de Tucumán, dirigida por el capitán Pedro Sotelo Narváez al Presidente de la Audiencia de Charcas, en R. J. FREYRE, *El Tucumán colonial*, t. I, pág. 89. Buenos Aires, 1915.

diendo “a ratos perdidos”, según dice Techo¹, estando en Santiago. Y este mismo misionero expresa en su mencionada carta de 1594, que casi todos los pueblos del Salado, y cinco o seis del Dulce², eran de este idioma. Por fin, un documento de 1609 se refiere expresamente a “seis indios Tonocotés”³ en la región que nos ocupa.

De todo esto resulta que los indios *Tonocotés*, o de idioma tonocoté, representaban el elemento sedentario de Santiago, y eran, en consecuencia, los portadores de la cultura chaco-santiagueña, al iniciarse la colonización española.

III

En cuanto al elemento invasor, que, como rezan las declaraciones en la Información de Santiago, “en estas provincias llaman *lules*”, todas las fuentes conocidas, excepto el citado pasaje en Fernández de Oviedo, los conocen por este nombre. La cita más antigua ha de ser la que figura en la probanza de González de Prado, soldado de la entrada de Rojas⁴, quien expresa, que al regreso de una expedición al río de la Plata o Paraná, hallándose ya cerca de los Andes, estuvo en el descubrimiento de la provincia de los *Lules*. Sería esto, en la parte sudeste de la actual provincia de Salta.

Las fuentes escritas mencionan a estos indios tanto en jurisdicción de Santiago como en la de Esteco y en la de Tucumán. Para la llegada de Núñez de Prado, a mediados del siglo XVI, ocupaban un amplia área, que abarcaba, además del noroeste de Santiago, el norte todo de Tucumán y el centro y sud de Salta. Son ellos, sin duda, los que asolaban y destruían aquellas regiones, y también los destructores de la antigua cultura de La Candelaria. Hemos visto que para la misma época habían también comenzado el asalto de los de Santiago — que atacarían desde el Norte —, y que sólo la oportuna llegada de los españoles salvó a esa zona de su probable exterminio.

(1) N. DEL TECHO, *Historia de la Compañía de Jesús en el Paraguay*, Lib. I, cap. XXV.

(2) BÁRZANA, *loc. cit.*

(3) *Documentos coloniales*, citados, t. II, pág. 214.

(4) Ver *Capítulos de una información de servicios, prestados por Pedro González de Prado, en Probanzas de méritos y servicios*, t. I. Madrid, 1919.

Fuera de que eran nómadas, altos de cuerpo, y de economía recolectora, poco es lo que de su etnografía sabemos. Ningún resto conocido hasta ahora les puede ser atribuido en propiedad. Pese a ello, los tres datos antes mencionados son suficientes para ubicar a esa entidad étnica dentro del grupo racial pámpido, cuyo dinamismo estaba entonces en pleno apogeo.

Ha sido objeto de muchas discusiones el saber si la lengua de estos *Lules* era o no era la tonocoté. Es éste un asunto de capital importancia, porque de ser una sola la lengua de los *Lules* y la de los *Toconotés*, resultaría que el idioma objeto de los afanes filológicos del P. Machoni¹ era la lengua de los portadores de la cultura chaco-santiagueña, y estos indios pertenecerían entonces, lingüísticamente, a la familia Lule-Vilela, del Chaco.

El P. Bárzana que, como se ha dicho, aprendió el idioma tonocoté estando en Santiago, después de haberse dedicado a la evangelización de los indios de esa jurisdicción empleando, seguramente, este idioma, pasó a la de Esteco, cuyos indios *Lules* habría catequizado por medio de la misma lengua. Más tarde estuvo en la misión de *Matará*, a unas siete leguas al Oeste de la ciudad de Concepción, sobre el Bermejo, gobernación del Río de la Plata, cuyos indios eran también de idioma tonocoté. Estando ahí compuso el citado Padre un *Arte y vocabulario de la lengua tonocoté* que, desgraciadamente, se ha perdido.

Otro misionero jesuíta, el mencionado P. Machoni, había estado a cargo de la misión de indios *Lules* asentada en 1711 sobre el Salado, en los lugares llamados *Valbuena* primero, y *Miraflores* después, y como consecuencia de sus trabajos compuso un “*Arte y vocabulario de la lengua lule y tonocoté*”; que se imprimió en Madrid en 1732. Llama la atención la equiparación lingüística que hace Machoni en el título de su obra, de *Lules* y *Tonocotés*, pues el autor sólo conoció a los primeros, con los cuales se habían constituido aquellas misiones². Ya Hervás hubo de dudar de la supuesta identidad³. Mas es indudable que el nombrar Machoni con un

(1) MACHONI DE CERDEÑA A., *Arte y Vocabulario de la lengua lule y tonocoté*. Madrid, 1732. Larsen reeditó la obra, Buenos Aires, 1877.

(2) Ver A. MACHONI DE CERDEÑA, *l. c.*, Prólogo.

(3) HERVÁS Y PANDURO, *Catálogo de las lenguas*, I, Madrid, 1800.

doble gentilicio a los indios cuya lengua redujera a *Arte y Vocabulario*, no responde al hecho de que existiesen en Miraflores representantes de ambas entidades étnicas, pues el mismo autor dice que eran sólo *Lules*, sino a la sola creencia de que por medio de este idioma lule se pudiera — a la inversa de lo que hiciera siglo y medio antes el P. Bárzana —, catequizar a gran multitud de *Tonocotés* que — uno de los tantos mitos de la conquista — era creencia general debían existir, errantes, en los desiertos del Chaco. Basta con leer atentamente el prólogo que el P. Machoni da a su obra para convencerse de ello.

Por otra parte, no puede haber duda alguna de que lule y tonocoté eran dos lenguas distintas. El P. Bárzana lo atestigua al expresar, en su reiteradamente citada carta de 1594, que la lengua de los *Lules* “no se ha reducido a preceptos”¹, al revés de la de los *Tonocotés*, que lo había sido. También Sotelo Narváez menciona a una lengua lule, junto a la diaguita, tonocoté, indama y canavirona², todas ellas lenguas del antiguo Tucumán.

El P. Machoni no sólo no conoció a indios de idioma tonocoté, sino que ni siquiera tuvo entre manos el *Arte y Vocabulario* de este idioma que siglo y medio antes compusiera el P. Bárzana. Por la época —1732—, ya estaba perdida esta obra manuscrita. El mismo Machoni lo atestigua y dice que del famoso *Arte* “no ha quedado más que la noticia que de él se da”³. Carecía, pues, Machoni, de base cierta para identificar la lengua de los indios que él conociera — los *Lules* de Miraflores — con otros por él desconocidos, y que se creía errantes por el Chaco.

Resulta de todo ello, que la “lengua lule y tonocoté” de Machoni es sencillamente lule, y nada tiene que ver con el tonocoté. Por si lo dicho no bastara, podemos agregar que el solo hecho de que la lengua de Machoni carezca de palabras propias para designar a productos de la agricultura, como tabaco, porotos, etc., y empleando para ello las correspondientes palabras españolas, demuestra ya claramente que esa lengua no puede ser la de un pueblo de agricultores, como los *Tonocotés*, sino más bien la de un pueblo que, cual el lule, “no siembra”.

(1) *Loc. cit.*

(2) *Loc. cit.*, pág. 86.

(3) *Loc. cit.*, pág. 35.

Para explicarnos el porqué algunos *Lules* pudieran entender algo de tonocoté, basta que nos representemos la situación que antes he esbozado. Originariamente, los *Lules* eran extraños al medio santiagueño. Procedían de la región del Bermejo. Hacia fines del siglo XV, al iniciarse aquella expansión pámpida que hizo que los *Mbayá* subyugaran la primitiva población aruac del Chaco: los *Guaná*, nuestros *Lules* hubieron de tomar parte en la aventura, y ocuparon diversas regiones del Tucumán. Y es natural que en sus hostilidades contra la población sedentaria del Salado y Dulce, de idioma tonocoté, algo hubieron de conocer de este idioma, aunque sin llegar nunca a asimilarse el idioma de los hostilizados. Tampoco los citados *Mbayá*, pueblo de lengua guaycurú, se apropió el idioma aruac del pueblo dominado, ni los *Araucanos* de los siglos XVIII y XIX se apropiaron, en sus continuas luchas contra el elemento cristiano de nuestras fronteras de la Pampa, el idioma español.

IV

Del idioma tonocoté, nada sabemos.

La lengua de los portadores de la cultura chaco-santiagueña permanece hasta hoy en el más profundo misterio. Sólo el recuerdo de su pretérita existencia, algunos topónimos y otros nombres de indios documentalmente mencionados como *Tonocotés*, es lo que de ella nos queda. En consecuencia, debemos reconocer que en el estado actual de nuestros conocimientos, la filiación lingüística de aquel interesante pueblo no es posible.

En cambio, el estudio de los elementos de aquella cultura nos ofrece algunos indicios. Ya hemos tratado de las hermosas series de cerámica policroma, y reconocido su estrecha afinidad con la de la vecina región diaguita. Mas debo agregar, que un análisis minucioso de los datos históricos y la valoración interpretativa de algunos arqueológicos, nos ofrecen un aspecto un tanto distinto, al revelar, en Santiago del Estero, una fuerte influencia amazónica junto a la indudable andina.

En efecto, la documentación histórica nos habla, para los indios de quienes tratamos, de una indumentaria que muy poco tiene de andina. Me refiero a la desnudez o semidesnudez característica de las culturas amazónicas. Un cinturón de plumas de avestruz los hombres, y unos “cor-

tos pañuelos” las mujeres, en lugar de la característica camiseta y otras prendas de rigor en los pueblos andinos.

Los pueblos protegidos por empalizadas existentes para la venida de los españoles en las márgenes del Salado y Dulce, o sea en la región de los hallazgos de la cerámica perteneciente a la cultura chaco-santiagueña y al *habitat* de los *Tonocotés*, es un elemento eminentemente amazónico, que está en oposición a las defensas pircadas del área andina. En el mismo caso está el empleo de la ponzoña en las flechas, que mataban “rabiando” y “dando de golpes y cabezadas”, según refieren los documentos primeros. Ambos elementos son propios de las culturas de los pueblos caribes y aruacos.

En un pasaje un tanto oscuro, Sotelo Narváez nos habla también¹ de unas “raíces secas como la yuca, aunque silvestres”, que servían a la alimentación de los indios de los llanos de Santiago. La falta de puntuación, tan usual en los documentos antiguos, dificulta enormemente la interpretación. En particular, no sabemos si el adverbio “como” está en sentido comparativo y expresa que las raíces en cuestión, sin ser yuca, son como ella, o si, al contrario, la yuca es una de las raíces a que se refiere el autor. Sin embargo, si comparamos esta transcripción con la que del mismo documento trae Jiménez de la Espada en “Relaciones geográficas de Indias”², parecería que es la interpretación primera la que corresponde. Entonces se trataría de “raíces casi como la yuca”, vale decir, tubérculos alimenticios del género *Manihot*, si no es que se trate del yacon (*Polymnia edulis*, Weddel). Tanto la mandioca como el yacon se cultivaban, en tiempos prehispánicos, en las regiones cálidas de nuestro Noroeste³, y se cultivan todavía⁴. A este respecto no estará de más recordar que los famosos túmulos del Valle de Lerma

(¹) Loc. cit., pág. 86.

(²) T. II.

(³) Ver L. R. PARODI, *Relaciones de la agricultura prehispánica con la agricultura argentina actual*, en *Anales de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria*, t. I, pág. 131. Buenos Aires, 1935.

(⁴) El *Tercer Censo Nacional*, t. V, pág. 123 y sigtes., trae datos sobre el cultivo de la mandioca en las partes llanas de las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán y Catamarca.

han sido recientemente puestos en relación con el cultivo de estos tubérculos feculentos en la región¹.

Pues bien; sabido es que la mandioca es un elemento amazónico, y que son los pueblos aruacos los que lo han propagado a través de todas las regiones cálidas del continente.

Otros elementos culturales mencionados para la región que estudiamos en las fuentes primeras, son también de evidente origen amazónico. En tal caso están, verbigracia, los grandes “bohios” o habitaciones de que nos habla Diego Fernández²; la “hoya muy honda y grande” a lo largo del río que sirve para que en las crecidas se llene de agua y sembrar luego maíz en su fondo, que cita el mismo historiador palentino³; la “cabuya”, que servía a nuestros aborígenes para el tejido de mantas, etc.

Y si del examen de la documentación escrita pasamos a la en forma de restos valorando interpretativamente determinados datos, veremos que el entierro secundario en urnas es práctica extraña a las culturas andinas, excepto la de nuestro Noroeste. La escuela histórico-cultural atribuye la inhumación indirecta a la llamada Cultura del Arco, cuyos representantes en América son, precisamente, los amazónicos.

Sin embargo de lo expresado, no todos los datos históricos se refieren a elementos culturales amazónicos. La documentación escrita del tiempo de la entrada o de los primeros años de la colonia, mencionan no pocos que son, indudablemente, andinos. Así, el cultivo de “fríjoles de muchas maneras”⁴, el de la quínoa, etc., son propios de las culturas andinas. En el mismo caso están la cría de llamas (“ganado de la tierra” o “del Perú”) y el tejido de la lana de tan útiles animales domésticos. En cuanto al cultivo del maíz que practicaban nuestros *Tonocotés*, al igual que la mayor parte de culturas matriarcales y superiores de América, difícil resulta pronunciarse sobre su valor diagnóstico cultural.

(¹) Ver E. DE GANDÍA, *El secreto de los túmulos del Valle de Lerma*, en *Solar*, I, págs. 209 y sigtes. Buenos Aires, 1931.

(²) DIEGO FERNÁNDEZ, *Primera parte de la historia del Perú*, II, 28. Madrid, 1914.

(³) Loc. cit., pág. 29.

(⁴) SOTELO NARVÁEZ, loc. cit., pág. 86.

V

Si recapitulamos ahora todo lo que en este trabajo de exégesis hemos expresado, nos percatamos de que la cultura chaco-santiaguense, en su sentido lato que nosotros le damos, es decir, sintetizando los aportes de ambas clases de fuentes documentales, los proporcionados por las excavaciones y los contenidos en los documentos históricos, se compone de elementos andinos y amazónicos. En consecuencia, los *Tonocotés* o portadores de aquella cultura hubieron de ser un pueblo de origen andino que hubiese caído bajo fuertes influjos amazónicos, o, al revés, un pueblo amazónico reciamente influenciado por las culturas andinas. Personalmente nos inclinamos hacia esta última posibilidad.

Los motivos son muchos y variados. Ahí están, fuera de los elementos indudablemente amazónicos citados, el sedentarismo, la agricultura y la docilidad que vieron los primeros españoles en los indios asentados sobre las márgenes del Dulce y del Salado. Sabido es que esas cualidades, pese a lo generalizado de alguna de ellas, las poseían en alto grado los pueblos amazónicos más cercanos a la región que nos ocupa. No muy lejos de ahí tenemos a los *Chané*, pueblo aruac, subyugado por *Guaraní* venidos, a través del Chaco, del Paraguay. Del otro lado de la gran llanura se hallan los *Guaná*, aruac también, e igualmente dominados por otro pueblo: los *Mbayá*, de idioma guaycurú. Por lo tanto, el fenómeno de avasallamiento de nuestros *Tonocotés* por los *Lules*, tan oportunamente registrado por la Información de Santiago y por el P. Bárzana, muy bien encuadra dentro de lo que parece destino histórico de los pueblos aruacos.

La fabricación de hermosas series de alfarería es también propia de los pueblos aruacos. Es ello tan el caso, que se ha podido decir que donde apareciera una industria figulina evolucionada, los *Aruac* han de haber tenido parte en ello. Así, tanto la bella cerámica del Amazonas inferior, como la procedente de las llanuras bolivianas, son atribuidas a pueblos aruacos¹.

Retengamos el hecho indiscutible de que las vinculaciones más íntimas que nuestra cultura posee con las andinas, es siempre a través de

(1) E. NORDENSKIÖLD, *Urnengräber und Mounds im bolivianischen Flachlande*, en *Baessler Archiv*, 1913, pág. 254.

las de nuestro Noroeste. Y va esto tan lejos, que éstas y la chaco-santiaguense pueden perfectamente ser agrupadas en un círculo de culturas bastante bien definido. Dentro del área andina, sólo a este grupo le pertenece la inhumación en urnas, práctica completamente extraña al medio andino. Nordenskiöld, ya en 1913¹, había llamado la atención sobre este punto, y expresado su creencia de que esta costumbre procediera de los *Aruac*. En 1930 repite el dato al establecer que en el Noroeste argentino, pese a las fuertes influencias peruanas, "las urnas antropomorfas no han tomado ningún carácter de la cerámica andina; ellas sugieren más bien relaciones con los pueblos amazónicos"².

También la vivienda sobre pequeñas elevaciones del terreno — ya naturales o artificiales —, ha sido costumbre de pueblos aruacos, cuyo *habitat* eran llanuras bajas e inundables. Hemos ya citado la "hoya profunda y grande" mencionada por el Palentino, como habiendo sido construida por antiguos santiaguenses. El misionero jesuita Eder nos cuenta lo mismo de la región de los Mojos, en las llanuras bolivianas, cuyos habitantes *Aruac* excavaban hoyas y canales³. Y el mismo arco y flecha que, de acuerdo con los datos históricos, empleaban tanto *Tonocotés* como *Diaguitas*, es, como se sabe, un elemento que no pertenece a las culturas andinas.

La presencia del elemento amazónico en las mismas culturas andinas en general, no puede razonablemente ser puesto en duda. Y aun dejando de lado el problema del origen de aquellas culturas, indudablemente constituidas sobre una base matriarcal amazónica, recordemos que Rivet ha demostrado la índole aruaca del idioma uro-pukina, y con ello la presencia en el área de la alta cultura quichua-aymará, de un *substratum* amazónico que no puede ser puesto en duda aún en el caso de admitir, como parece ser en efecto, que la *actual* cultura de los *Uros* y *Chipayas* sea completamente andina. Por su parte, W. Lehmann estableció lo mismo respecto de la cultura chibcha, siendo también un pueblo aruaco, los

(1) *Loc. cit.*, pág. 254.

(2) NORDENSKIÖLD, *L'Archéologie du bassin de l'Amazone*, en *Ars Americana*, I, pág. 32. París, 1930.

(3) EDER, *Descriptio provinciae Moxitarum in regno Peruano. Quam e scriptis posthumis Franc. Xav. Eder. Budae, 1791. Apud E. NORDENSKIÖLD, Die Anpassung der Indianer an die Verhältnisse in den Überschwemmungsgebieten in Südamerika*, en *Ymer*, 1916, págs. 138 y sigtes.

Caquetío, los portadores del elemento amazónico en aquella cultura colombiana¹.

VI

Una prueba que a menudo es de gran valor diagnóstico en la discriminación etnológica, hemos dejado hasta ahora sin utilizar. Me refiero a la antropofísica. Mas, para poder ser utilizada en forma efectiva, es menester encuadrar sus datos dentro del marco general de los distintos tipos raciales del continente.

Habremos de observar, empero, que no todas las grandes divisiones taxonómicas establecidas por von Bickstedt para Sud América, lo han sido sobre una ancha base somatométrica. Alguna de ellas, como verbigracia la amazónica, ha sido establecida tomando como base unas pocas observaciones tomadas en el vivo, y seguramente sugestionado por una gran área geográfica y cultural. Es ello tan así, que aquellos antropólogos modernos que eluden toda discusión con los datos geográficos y culturales, cuales E. Fischer y H. Weinert, agrupan en una sola unidad taxonómica a ándidos y amazónicos². Mas apartándonos de estas cuestiones, es indudable que los tipos raciales ístmico, ándido y amazónico poseen ciertas particularidades en común.

Ahora bien; dado que los portadores de la cultura chaco-santiagueña hace tiempo que han desaparecido, carecemos de un material completamente equivalente de comparación. En consecuencia, los únicos datos antropofísicos aprovechables serán, por una parte, lo poco que las fuentes históricas puedan contener, y por otra, los hallazgos de restos osteológicos asociados a elementos de aquella cultura.

Respecto de las fuentes históricas, ellas suelen limitarse a mencionar algunos vagos datos sobre estatura y constitución física de los aborígenes, cuando aquéllas se apartan algún tanto de lo normal. Las que se refieren a la región que estudiamos no hacen excepción a la regla. Y, en consecuencia, sólo nos hablan de la alta estatura de los *Lules*. Mas de los *Tonocotés* ni una sola palabra.

(¹) W. LEHMANN, *Zentral-Amerika*, I. Berlín, 1922.

(²) Ver, por ejemplo, H. WEINERT, *Die Rassen der Menschheit*. Berlín, 1939.

Es cierto que al no expresar las fuentes históricas que los *Tonocotés* fueran también de alta talla, puédesse inferir, con grandes visos de acertar, que su estatura caía dentro de lo que era normal para los conquistadores que procedían del Perú, es decir, que la estatura y demás datos físicos del elemento sedentario de Santiago eran de índole parecida a los de los indios del Perú. Sin embargo, el valor de esta inferencia, viniendo aislada, es sólo relativo.

Mayor valor demostrativo le pertenece, en cambio, a una serie de restos osteológicos hallados en diversos yacimientos santiagueños junto con cerámica de la llamada "civilización chaco-santiagueña", y que fuera estudiada por el doctor Imbelloni. Este autor califica a la serie de "conjunto definido y congruente", de rara uniformidad. Los datos que Imbelloni ha dado a conocer¹ corroboran, por de pronto, nuestra inferencia sobre la modesta estatura de los portadores de la cultura cuya exégesis estamos haciendo.

De la consideración de los datos suministrados por la serie estudiada por Imbelloni, resulta que aquellos antiguos santiagueños eran de baja estatura, braquioides, regular cameprosopía e idéntica camerrinia. Ostentaban, además, la clásica deformación tabular erecta. Son datos éstos que no sólo convienen al canon ideal establecido para los pueblos ándidos, sino que también para ciertos grupos de amazónicos, como por ejemplo los *Aruac*.

En efecto, los caracteres somatológicos de los *Aruac* coinciden casi con los de la serie estudiada por Imbelloni. Son de baja estatura, con una talla inferior a los 160 cm., según el mismo investigador. Su cráneo es braquioides, pues ostenta un índice cefálico horizontal, que va desde 81 a 84, vale decir, muy superior a muchos grupos incluidos entre los ándidos. Y en cuanto a los caracteres faciales, ellos coinciden también en forma general.

En cambio, la deformación tabular erecta enlaza a nuestros indios con los de la región diaguita. Pero como las deformaciones pertenecen más bien a los elementos culturales, nada prejuzga respecto del tipo racial de

(¹) J. IMBELLONI, *Los autores de la cerámica de Llaqta Mauca*, en *Actas y trabajos científicos del XXV Congreso Internacional de Americanistas*, t. I, págs. 27 y sigtes. Buenos Aires, 1934.

los portadores de la cultura chaco-santiagueña, aunque se sume a los elementos ya mencionados, y que señalan los vínculos estrechos que existieran entre ambas regiones en lo cultural.

Y otro dato interesante es probable que se derive del estudio minucioso hecho por el doctor Imbelloni. Hablo de probabilidad y no de certeza, debido a que tampoco se ha pronunciado en forma definitiva nuestro antropólogo. Me refiero a la posibilidad de que entre la serie de cráneos reiteradamente citada existan varios de ellos que hayan servido de cráneo trofeo¹. De poder ello asegurarse, señalaría otro enlace con la quebrada de Humahuaca, al paso que reforzaría el elemento amazónico existente en estas culturas.

VII

Y ahora, para terminar, reunamos sistemáticamente, y a manera de conclusiones, lo que a nuestro juicio resulta del estudio de los datos hasta hoy conocidos sobre el problema etnológico de Santiago del Estero:

1. La hermosa cerámica con la cual los hermanos Wagner fundaran la "civilización chaco-santiagueña", dista mucho de poseer la ingente antigüedad que sus descubridores y divulgadores han querido darles. De ciertos detalles stratigráficos se puede inferir que dicha cultura es posterior a otra, representada también en la región diagüita — la de La Ciénaga —, y que aquella tuvo una supervivencia hasta la época hispana.

2. Las fuentes históricas de la época de la conquista española, mencionan la presencia, en el área geográfica de Santiago, de dos pueblos indígenas física y culturalmente distintos.

3. El primero de ellos, que las fuentes llaman *Lules*, era nómada y de economía recolectora. Su alta estatura señala una afinidad racial con el grupo de pámpidos. Su idioma es el que el P. Machoni redujera a *Arte y Vocabulario*. Elemento substancialmente invasor, para la llegada de los españoles se había ya adueñado de toda la zona del Sud y Este de Salta, Norte de Tucumán y parte de Santiago.

(¹) IMBELLONI, *loc. cit.*, pág. 34.

4. El otro pueblo que a mediados del siglo XVI coexistía con el anterior en la región de Santiago, era sedentario, agricultor, y de una relativa alta cultura. Es casi seguro que fuera él el portador de la cultura chaco-santiagueña. Por su estatura baja y por otras cualidades antropofísicas, muestra afinidad tanto con los portadores de las culturas occidentales vecinas, como con otros grupos pertenecientes al área amazónica. Su lengua nos es completamente desconocida, y sólo sabemos que las fuentes históricas la llaman *tonocoté*. El P. Bárzana compuso un *Arte y Vocabulario* de esta lengua, que se ha perdido.

5. Del análisis conjunto de todos los datos utilizables resulta que la cultura de este pueblo auténticamente chaco-santiagueño, se componía de una mezcla de elementos culturales de origen andino y de otros de procedencia amazónica. Hubo, pues, de tratarse ya sea de un pueblo andino caído bajo fuertes influencias amazónicas, o bien de un pueblo amazónico andinizado.

6. Por varias y diversas razones, y hasta tanto que otros hechos determinantes no vengán a agregarse a los considerados, me inclino hacia la segunda posibilidad.